



El arbitraje en el comercio marítimo

y otras formas de resolución de conflictos

La actividad del comercio internacional lleva implícita una serie de conflictos en el ámbito de los negocios, que hacen del arbitraje la clave para evitar litigios en la jurisdicción ordinaria y para solucionar las diferencias, de intereses y pretensiones económicas, de forma más civilizada a través de un sistema de *justicia privada*.

Objetivo

Una vez finalizado el curso, el alumno conocerá:

- El desarrollo e implantación del arbitraje en los negocios marítimos
- Su tratamiento internacional, las ventajas del convenio arbitral
- Los requisitos para su validez y las clases de arbitraje
- El desarrollo del procedimiento desde una perspectiva internacional
- El laudo arbitral, sus requisitos y formas de impugnación
- La ejecución del laudo arbitral extranjero
- Otras fórmulas dirimentes
- Arbitrajes técnicos en la construcción y reparación de buques

Dirigido a...

A empresas del sector marítimo, tales como: navieras, departamentos de transporte, fletadores, fletantes, importadores y exportadores y, en general, usuarios del transporte marítimo.

Duración y precio

El curso tiene una duración de 50 horas, desarrolladas a lo largo de 5 semanas, del 15 de junio al 20 de julio de 2011.

Precio: 540 euros (IVA no incluido). Descuentos para grupos y antiguos alumnos. Consultar condiciones.

Programa

Módulo 1 Introducción al arbitraje comercial

Capítulo I. Introducción al arbitraje
Capítulo II. Regulación Legal
Capítulo III. Valor comparativo

Módulo 2 Los elementos del arbitraje

Capítulo I. El compromiso arbitral
Capítulo II. Tipos de arbitraje
Capítulo III. Elementos personales

Módulo 3 El procedimiento arbitral y el laudo

Capítulo I. Desarrollo del procedimiento
Capítulo II. El laudo arbitral
Capítulo III. Impugnación del laudo
Capítulo IV. Ejecución y satisfacción del laudo arbitral

Módulo 4 El laudo arbitral extranjero

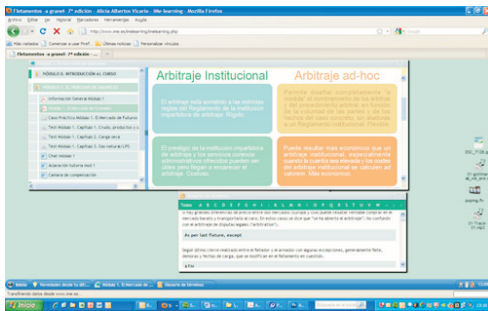
Capítulo I. Homologación y conflictos jurisdiccionales
Capítulo II. El arbitraje en el Derecho Marítimo

Módulo 5 Otras técnicas de resolución de conflictos

Capítulo I. La mediación en los negocios marítimos
Capítulo II. Otras fórmulas dirimentes
Capítulo III. Organizaciones internacionales

Modalidad y metodología

El curso se realiza en la modalidad *on-line*, a través de la innovadora plataforma de enseñanza **Ime-learning**, desarrollada por el Instituto Marítimo Español. Se trata de una plataforma de fácil manejo y sencilla navegación. Gracias a su interfaz gráfico, diseñado al estilo del sistema operativo *Windows*, los alumnos no requieren un proceso de aprendizaje de manejo de las herramientas, pudiendo empezar a realizar el curso desde el primer momento.



Este interfaz permite, además, tener varias aplicaciones abiertas simultáneamente, lo que ahorra tiempo al alumno y le permite, por ejemplo, visualizar el contenido del curso y tener abiertos al lado el glosario y la ventana de correo para enviar dudas a los tutores.

Acreditación

El alumno que haya finalizado el curso satisfactoriamente recibirá la acreditación correspondiente a la formación recibida. El diploma será expedido por el Instituto Marítimo Español.

Profesorado

José M^a Alcántara González

Abogado. Socio de Arbitramar. Árbitro y Mediador Marítimo. Presidente y mediador del IMCAM Panel, Londres. Árbitro de la las siguientes instituciones arbitrales: CCI, París; German Maritime Arbitration Association (GMAA); Maritime Arbitration Commission (MAK), Chamber of Commerce and Industry, Russian Federation, Moscow; "Chambre Arbitrale Maritime", de Mónaco; Court of Arbitration for Marine and Inland Navigation", Gdynia (Polonia); Asociación Europea de Arbitraje (AEADE); Cámara de Comercio de Madrid, Corte Española de Arbitraje, Madrid, y Árbitro del Tribunal "Consolat de Mar" (Barcelona). Supporting Member y Árbitro de la "London Maritime Arbitrators Association" (LMAA), de Londres.

Gerardo Pardo Bustillo

Ingeniero naval por la Universidad Politécnica de Madrid. PDG por el IESE. Socio de Arbitramar. Fundador y miembro de la Asociación Española de Arbitraje Marítimo (IMARCO), Socio del Instituto Marítimo Español (IME), Profesor de la Facultad de Náutica de la Universidad Politécnica de Cataluña. Árbitro de Asociación Europea de Arbitraje (AEADE).

Contacto

Instituto Marítimo Español - Tfno. 91 577 40 25 - Fax 91 575 73 41
www.ime.es - info@ime.es